

LA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que los miembros de los órganos de administración, dirección y control, como son: Representante Legal, miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisor Fiscal no han comprometido penalmente a la cooperativa en delitos contra la administración pública, el orden económico social y el patrimonio económico. Así mismo, no han sido o son investigados ni sancionados por los delitos antes descritos de forma personal.

De igual forma, no existen sanciones con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Lo anterior considerando el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

La presente certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de junio (06) del año dos mil veintiséis (2026) en la ciudad de Medellín.



MARIA TERESA GÓMEZ SALAZAR
Representante Legal



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:47 AM horas del 17/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43184144**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ SALAZAR MARIA TERESA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:31:09 AM horas del 17/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71762168**

Apellidos y Nombres: **HENAO GALVIS JEHIENER MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.